

El Corredor número 288 don Vicente Pérez Sadaba, tiene un total de servicios de 10 años y trece días. Estuvo excedente voluntario desde el 30 de octubre de 1970 2 de mayo de 1983.

El Corredor número 359 don Ramón Casillas Arnela, tiene un total de servicios de 6 años y diecisiete días. Estuvo excedente voluntario desde el 12 de enero de 1982 hasta el 19 de septiembre de 1983.

El Corredor nº447 Don José Manuel Benito García, tiene un total de servicios de 2 años, 4 meses y 24 días. Estuvo excedente voluntario desde el 21 de abril de 1983 hasta el 1 de agosto de 1985.

#### Corredores de Comercio en situación de excedencia

Número	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	Fecha nombramiento	Fecha toma posesión	Fecha excedencia
1	D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco	1-11-1951	31-3-1977	2-11-1977	9-10-1982
2	D. Francisco González Rodríguez	19-10-1944	21-2-1980	14-11-1980	11-10-1982
3	D.ª María del Pilar Moratón Llorens	17-2-1955	30-4-1981	21-11-1981	23-11-1982
4	D. José Luis Cea García	1-2-1942	29-3-1969	14-7-1969	1-2-1984
5	D. Fernando de Roda Lamelas	22-7-1954	21-2-1980	12-11-1980	31-3-1984
6	D. Salvador Farrés Reig	25-12-1968	14-3-1983	15-3-1983	31-7-1984
7	D. Andrés de la Fuente O'Connor	19-3-1963	7-4-1978	21-12-1978	3-8-1984

**7537** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de la Dirección General de Servicios, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 20 de noviembre de 1985, sobre separación del servicio de don Ramiro Chicote Ramos, funcionario de la Escala Especial de Facultativos de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.*

Visto el expediente disciplinario instruido a don Ramiro Chicote Ramos, funcionario de la Escala Especial de Facultativos de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, por hechos presuntamente constitutivos de falta muy grave.

Vista la propuesta del Juez Instructor de las actuaciones, que considera la conducta del expedientado como merecedora de la sanción de separación del servicio, prevista en el artículo 91, a), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, 59, a), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, y asimismo la propuesta que formula en el mismo sentido el Ministerio de la Presidencia, previo informe de la Comisión Superior de Personal, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.º, 13, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, el Consejo de señores Ministros acuerda:

La separación del servicio de don Ramiro Chicote Ramos, funcionario de la Escala Especial de Facultativos de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.

Madrid, 10 de marzo de 1986.-El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7538** *REAL DECRETO 558/1986, de 7 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don José María de Escondrillas Damborenea como Presidente del Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

En cumplimiento del artículo 1.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia ha procedido al nombramiento y publicación de los Vocales que componen el Consejo Social de la misma, cuyo Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada Ley 5/1985, deberá ser nombrado por Real Decreto de entre los Vocales que representen los intereses sociales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de marzo de 1986.

Vengo en disponer el nombramiento de don José María de Escondrillas Damborenea como Presidente del Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**7539** *REAL DECRETO 559/1986, de 7 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don Luis Carlos Croissier Batista como Presidente del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid.*

En cumplimiento del artículo 1.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid ha procedido al nombramiento y publicación de los Vocales que componen el Consejo Social de la misma, cuyo Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada Ley 5/1985, deberá ser nombrado por Real Decreto de entre los Vocales que representen los intereses sociales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de marzo de 1986.

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Carlos Croissier Batista como Presidente del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**7540** *REAL DECRETO 560/1986, de 7 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don Julián García Valverde como Presidente del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid.*

En cumplimiento del artículo 1.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid ha procedido al nombramiento y publicación de los Vocales que componen el Consejo Social de la misma, cuyo Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada Ley 5/1985, deberá ser nombrado por Real Decreto de entre los Vocales que representen los intereses sociales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad Complutense y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de marzo de 1986.